

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesión a las veintidós horas después
de haberse firmado por los concuerdos de lo que yo el Secretario digo fe.

Gregorio

FOLIO

33



Alvaro Munoz Martínez

Gabriel Olivares Juan Masacerrada

José Ordóñez

Sesión ordinaria del día
13 de Junio de 1941

D. Martín Balo
D. Alvaro Muñoz
D. Gabriel Olivares
Perevo del Olmo

En San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día veinte de junio de mil
novecientos cuarenta y uno: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Gregorio Gómez
Olivares, se reunieron en la Casa Capitular de este pueblo los tres Concejales que al
margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de estudio a la que
se dí principios con la lectura del acta última que fué aprobada sin discusión.
Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la Semana
y se acuerda su cumplimiento.

En la solicitud de huia y milagros Fernando Doorn se acuerda su inclusión
en la lista General de Beneficiarios y que se comunique a los facultativos.

Y como quedaron establecidos del Decreto de 30 de Mayo por el que se ordena el aumento
de haberes de los Medicos de Asistencia Pública dominicación en la 5ª Clasificación
yelen de que no han formulado reclamación en la petición de rebajación de tales
de gravas comunas públicas por D. Leopoldo Pintorina Ferraro durante 1 año = 10.000 mrs
de moneda, 11.000 almendrilla, 500 garbanzillo y 2000 de piñón. B.O. n° 145-27-5-941.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós
horas después de firmada por los concuerdos de lo que como Secretario certifico.

Gregorio

Martín Balo

Alvaro Muñoz

Gabriel Olivares
Perevo del Olmo

José Ordóñez

Sesión ordinaria del día
13 de Junio de 1941

D. Martín Balo
Alvaro Muñoz
Gabriel Olivares
Perevo del Olmo

En San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día veinte de junio
de mil novecientos cuarenta y uno: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Gregorio
Gómez Olivares, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres Concejales que
al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a
la que se dí principios con la lectura del acta de la última que fué
aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana
se acuerda su cumplimiento.

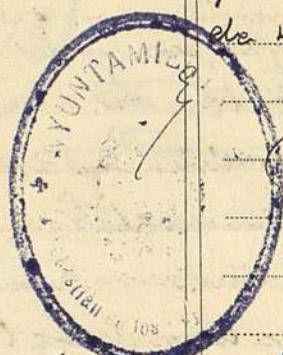
Yelen



AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes

se fija para la colocación de los placa de la calle de Vicente M.
el proximo dia 29 de junio actual a las 11 horas y se invite a los
miles a dicho acto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesión y una resu-
lta se firma por los concejales de que yo el Secretario certifico.



D. Gregorio Olivares
D. Alvaro Munoz
D. Gabriel Olivares
D. Alfonso Torta

El Secretario
por Ordinario

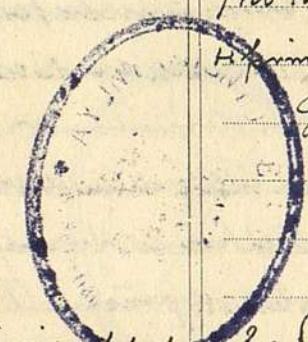
Sesión ordinaria del dia
27 de junio de 1941

D. Alvaro Munoz
D. Gabriel Olivares
D. Juan Navarro

En San Sebastian de los Ojos a las veintiuna horas del dia veintidós de
junio de mil novecientos cuarenta y uno; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Gregorio Gregorio Olivares, se reunieron en la Casa Consistorial los
Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria
de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta de la ultima
que fué aprobada sin discusion.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana
se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesión que una resu-
lta se firma por los que saben de ello como Secretario certifico.



D. Gregorio Olivares
D. Alfonso Torta
D. Gabriel Olivares
D. Juan Navarro

Sesión ordinaria del dia
4 de julio de 1941

D. Martin Dato
D. Alvaro Munoz
D. Gabriel Olivares
D. Juan Navarro

En San Sebastian de los Ojos a las veintiuna horas del dia cuatro
de julio de mil novecientos cuarenta y uno; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Dr. Don Gregorio Gregorio Olivares, se reunieron los tres Concejales que
al margen se expresan en la Casa Consistorial, con objeto de celebrar la
sesión ordinaria de este dia a la que se dio principio con la lectura del
acta de la ultima que fué aprobada sin discusion.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales
de la semana acordándose su cumplimiento.

El Sr. Presidente manifestó que, se estaba en el caso de haber tenido los
dichos recursos para abander a los gastos de aumentos sueldos de
Medicos y Practicantes de Asistencia Pública Doméstica en virtud del
creto del Ministerio de la Gobernación 30 de Mayo de este año y al pago
de Subsidios familiares de trabajadores municipales. y como estos
eran obligaciones legítimas de respeto e ineluctable cumplimiento por
la entidad municipal, si estaban el caso, y así lo propuso a la Comisión
de acuerdos y llevar a efecto la habilitación del crédito necesario,
siendo aprobado de lo dispuesto por los artículos 11 y 12 del Reglamento

